

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
Ciudad Universitaria, 18 de marzo de 2016.



La UAEM en la prensa:

La impunidad y la corrupción, las principales razones por las que la criminalidad avanza:
Vera Jiménez

Estatal:

Designan a Jorge Arturo Olivares Brito, titular de la CDHEM

Nacional:

Especialistas en el sueño propondrán reformas a la Ley Federal del Trabajo

Internacional:

El Alzheimer no destruye la memoria; niega acceso

La UAEM en la prensa:

La impunidad y la corrupción, las principales razones por las que la criminalidad avanza: Vera Jiménez

“Debemos estar unidos para denunciar en todos los espacios que las instituciones del Estado no están haciendo lo que les corresponde y porque en muchos casos hay políticos y funcionarios que están coludidos con el crimen organizado”, dijo el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez. En vísperas de la conmemoración por el Día Estatal de las Víctimas del Estado de Morelos, a realizarse este 28 de marzo, el rector Alejandro Vera junto con el secretario de Comunicación Universitaria, Javier Sicilia Zardain, develaron el Memorial de las Víctimas, en la calle 28 de Marzo, antes avenida Universidad. “La impunidad y la corrupción siguen siendo las principales razones por las que la criminalidad, de manera tan galopante, está avanzando y ganando terreno en el estado y el país”, dijo Vera Jiménez, al recordar que hace un año junto con el gobierno de Cuernavaca y la comunidad de Chamilpa, se levantó la placa conmemorativa y se acordó la modificación del nombre de la avenida Universidad, en su tramo de la glorieta sur del Circuito Universidad, hasta el entronque con la autopista México-Cuernavaca, por el de calle 28 de Marzo, sin embargo, “lo terrible y horrendo es que ese día el gobernador estaba atendiendo una Comisión de Atención a Víctimas que no funciona porque quiere ser juez y parte, nos estaban asesinando simbólicamente en este lugar que fue destruido por la delincuencia”. Hace un año, el día 28 de marzo, Día de las Víctimas, añadió el rector de la UAEM, se estaban depositando 150 cuerpos en una fosa que dicen es una fosa común, pero en la cual se depositaron clandestinamente. “Desde aquí queremos decir que la UAEM, a través de su personal académico y científico altamente calificado y competente, estará acompañando a las víctimas a partir del día 28 de marzo para realizar las exhumaciones, sólo esperamos que el gobierno federal no siga retrasando los permisos para que podamos hacerle justicia a todas esas víctimas que están ahí”, aseveró el rector. Vera Jiménez reiteró que no se puede consentir que se entierren y oculten los crímenes de esta manera. “Que se depositen cuerpos de personas, padres de familia, hijos, hermanos y ciudadanos, sin que se hagan y se cumplan con los protocolos forenses establecidos, sin que se integren las carpetas de investigación para que se esclarezcan estos crímenes”. Señaló que la Fiscalía depositó esos cuerpos sin seguir las investigaciones correspondientes, como es la identificación de las personas, “tal como lo demandan las familias que sufren por no saber dónde están sus desaparecidos, es un crimen que tiene que ser castigado y que como ciudadanos se tendrá que perseguir”. Alejandro Vera expresó que la UAEM ha decidido caminar del lado de las víctimas, hacer suyo el sufrimiento y el dolor de los familiares de personas desaparecidas, hasta lograr encontrarlos, por lo que hizo un llamado a la sociedad para que se sumen a quienes sufren estas pérdidas. La UAEM no es fiscalizadora para investigar actuaciones de empresas a las que se solicitan servicios por contrato: rector Por otra parte, el rector de la UAEM dio a conocer que la institución modificó las bases de la convocatoria de licitación para servicios de seguridad privada, lo que ha propiciado que empresarios del ramo que no cumplen con la disposición difamen a la institución y cuestionen los procedimientos de contratación. En entrevista, reconoció que se ha rechazado la participación de las empresas que ofrecen sus servicios debido a que uno de los requisitos principales es que se cuente con permiso para portar armas y no lo cumplen. “Me queda claro que hay una empresa de seguridad que está tratando de meter la nota en los periódicos para tratar de denostar el procedimiento que se ha establecido, porque ésta no cumplía con los requisitos de la convocatoria”. Vera Jiménez explicó que la convocatoria para el contrato de servicios de seguridad señala que las empresas para participar en la licitación deben contar con permiso de portación de armas. “Estamos pidiendo ahora que el personal que fuera contratado para hacerse cargo de la seguridad en la universidad tuviera el permiso de portación de armas, porque a nosotros nos cuesta pagarle por un lado a la empresa y por otra a la PIBA, lo que queríamos ahora es que fuera una sola empresa que tuviera permiso, por eso dicen que está amañada la licitación, no esta amañada, si no tiene permiso no pueden participar”, aclaró. El rector de la UAEM informó que a la licitación se presentaron algunas empresas y por no cumplir con los requisitos se declaró desierta, “y si no hay posibilidades de que contemos con empresas, volveremos a una convocatoria tradicional”, dijo Alejandro Vera, al comentar que otras instituciones educativas de nivel superior en el país cuentan con el servicio de seguridad con empresas que tienen permiso de portación de armas. Llamó a las empresas que señalan que hay malos procedimientos a que den la cara, “que digan cómo y cuándo participaron, así como fue que se descalificaron y si no actuamos conforme a derecho que se nos sancione”. Respecto de los señalamientos de contratación de empresas fantasmas y desvío de recursos a través del programa federal Cruzada por el Hambre, por la que la UAEM ha sido cuestionada por la Auditoría Superior Gubernamental, el rector Vera Jiménez sostuvo que como institución educativa no tienen facultades para investigar a los posibles proveedores, por lo que consideró que estos señalamientos forman parte de una campaña de denostación política. “A nosotros no nos toca fiscalizar a las empresas, les toca a las autoridades gubernamentales y ellos las dejan operar sabiendo que tienen vínculos con el narcotráfico y dejan que participen en todos los concursos, en todos los procesos y en todas las licitaciones, no sólo de aquí del país en su conjunto porque entiendo que participaron en otras entidades”. En ese sentido, consideró que si las autoridades tiene conocimiento de las malas actuaciones de esas empresas deberían haberlas detenido hace tiempo y no haberles permitido participar en los concursos y licitaciones en otros estados, además de boletinarlas para evitar que sigan operando, “¿y porqué no se dice

antes? cuando quieres dar el madrazo político nos dicen ahí está, que tienen vínculos con la delincuencia”, dijo el rector de la UAEM, al considerar que es una campaña de denostación a la máxima casa de estudios morelense. “Sólo cuando quieren dar un golpe es cuando hacen los señalamientos, pero ¿porqué las dejan actuar en el marco de la legalidad, porqué no me lo dicen antes?”, se cuestionó.

La Unión de Morelos, p.10, (Salvador Rivera),

<http://www.launion.com.mx/morelos/politica/noticias/86623-la-impunidad-y-la-corrupcion-las-principales-razones-por-las-que-la-criminalidad-avanza-vera-jimenez.html>

Critica rector avance de criminalidad “por impunidad y corrupción”

“La impunidad y la corrupción siguen siendo las principales razones por las que la criminalidad, de manera tan galopante, está avanzando y ganando terreno en el estado y el país”, dijo el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez. “Debemos estar unidos para denunciar en todos los espacios que las instituciones del Estado no están haciendo lo que les corresponde y porque en muchos casos, hay políticos y funcionarios que están coludidos con el crimen organizado”, refirió. En vísperas de la conmemoración por el Día Estatal de las Víctimas del Estado de Morelos a realizarse el 28 de marzo, el rector de la UAEM, junto con el secretario de Comunicación Universitaria, Javier Sicilia Zardain, develaron el Memorial de las víctimas en la calle 28 de Marzo, el cual recordará que no ha terminado el horror porque sigue creciendo la impunidad y la corrupción. “Hace un año, el día 28 de marzo, Día de las Víctimas, se estaban depositando 150 cuerpos en una fosa que dicen es una fosa común, pero en la cual se depositaron clandestinamente. Desde aquí queremos decir que la UAEM, a través de su personal académico y científico, altamente calificado y competente, estará acompañando a las víctimas a partir del día 28 de marzo para realizar las exhumaciones, sólo esperamos que el gobierno federal no siga retrasando los permisos para que podamos hacerle justicia a todas esas víctimas que están ahí”, aseveró el rector. Vera Jiménez reiteró que no se puede consentir que se entierren y oculten los crímenes de esta manera, “que se depositen cuerpos de personas, padres de familia, hijos, hermanos y ciudadanos sin que se hagan y se cumplan con los protocolos forenses establecidos, sin que se integren las carpetas de investigación para que se esclarezcan estos crímenes”. Asimismo, aclaró que la Fiscalía depositó esos cuerpos sin seguir las investigaciones correspondientes, como es la identificación de las personas, “tal como lo demandan las familias que sufren por no saber dónde están sus desaparecidos, es un crimen que tiene que ser castigado y que como ciudadanos se tendrá que perseguir”. Expresó que la UAEM ha decidido caminar del lado de las víctimas, hacer suyo el sufrimiento y el dolor de los familiares de personas desaparecidas, hasta lograr encontrarlos, por lo que hizo un llamado a la sociedad para que se sumen a quienes sufren estas pérdidas. Por su parte, Javier Sicilia destacó que el Memorial de las víctimas es para recordar el horror, la muerte, la destrucción, la ausencia de una política de Estado para acabar con la criminalidad rampante, las partidocracias y la relación con el crimen organizado. Además, recordó que hace un año junto con el gobierno de Cuernavaca y la comunidad de Chamilpa, se levantó la placa conmemorativa y se acordó la modificación del nombre de la Avenida Universidad, en su tramo de la glorieta sur del Circuito Universidad, hasta el entronque con la autopista México-Cuernavaca, por el de calle 28 de Marzo, sin embargo, “lo terrible y horrendo es que ese día el gobernador estaba atendiendo una Comisión de Atención a Víctimas que no funciona porque quiere ser juez y parte, “nos estaban asesinando simbólicamente en este lugar que fue destruido por la delincuencia”.

Capital Morelos, (UAEM),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/universidad/critica-rector-avance-de-criminalidad-por-impunidad-y-corrupcion>

Filtrados con la delincuencia, políticos y funcionarios: rector

Por impunidad y corrupción, avanza y gana la criminalidad en Morelos, señaló. Así lo dijo durante la instalación del Memorial por el Día Estatal de las Víctimas del Estado de Morelos. Para el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, la impunidad y la corrupción siguen siendo las principales razones por las que la criminalidad de manera tan galopante, avanza y gana terreno en la entidad y el país, más aún con la complicidad de políticos y funcionarios, quienes tal parece están vinculados con la delincuencia organizada y por ello deben estar unidos para denunciar estos hechos en todos los espacios para tratar de erradicarla. Durante la instalación del Memorial para conmemorar el Día Estatal de las Víctimas del Estado de Morelos este 28 de marzo, Vera Jiménez lamentó que aún no se ha terminado el horror porque sigue creciendo la impunidad y la corrupción como los graves sucesos de las fosas clandestinas de Tetelcingo. El rector precisó que no pueden consentir que entierren y oculten los crímenes como en las fosas de Tetelcingo, en donde se depositan cuerpos de personas, padres de familia, hijos, hermanos y ciudadanos, sin que se hagan y se cumplan con los protocolos forenses establecidos; sin que se integren las carpetas de investigación para que se esclarezcan estos crímenes. Acusó a la Fiscalía de ser la responsable directa de haber depositado los cuerpos sin seguir las investigaciones correspondientes, como es la identificación de las personas, como lo demandan las familias que sufren por no saber dónde están sus desaparecidos; es un crimen que tiene que ser castigado y que se tendrá que perseguir como ciudadanos, dijo.

De la mano

Por lo tanto, anunció que la UAEM caminará de la mano de las víctimas para empatizar con el sufrimiento y el dolor de los jóvenes y padres de familia, porque muchos de ellos son familiares de personas desaparecidas hasta lograr encontrarlos y por ello, consideró que decidieron solidarizarse y unirse ante el dolor y sufrimiento de las víctimas que lloran y sufren amargamente tanto en Morelos como en México. Javier Sicilia, recordó que hace un año junto con el gobierno de Cuernavaca y la comunidad de Chamilpa, se levantó la placa conmemorativa y se acordó la modificación del nombre de la Avenida Universidad, en su tramo de la glorieta sur del Circuito Universidad, hasta el entronque con la autopista México-Cuernavaca, por el de calle 28 de Marzo, sin embargo, lo terrible y horrendo es que ese día el gobernador estaba atendiendo la Comisión de Atención a Víctimas a modo y que no funciona porque quiere ser juez y parte.

El Regional del Sur, p.5, (Gerardo Suárez),
<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=77737>

Exigen juicio político por fosas de Tetelcingo

Al reinaugar el Memorial a las Víctimas en las inmediaciones del campus Chamilpa de la UAEM en el marco del Día Estatal de las Víctimas a conmemorarse el próximo 28, el rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, anunció que pedirá juicio político contra aquellos funcionarios que se opusieron a la apertura de las fosas en Tetelcingo, desde el secretario de Gobierno Matías Quiroz, hasta el Fiscal, Javier Pérez Durón. Acompañado por familiares de las víctimas y desaparecidos en el estado, así como funcionarios de la UAEM y del poeta Javier Sicilia, el rector reinauguró este memorial, el cual fue destruido hace un año sin que ninguna autoridad estatal o municipal asumiera su responsabilidad. En su discurso, el rector explicó que las organizaciones de víctimas ya acudieron a la PGR y están esperando que conforme a derecho se resuelva la solicitud que han hecho para que puedan exhumar los cuerpos con la participación de la UAEM, y con ello se sepa qué es lo que pasó y se haga justicia a quienes fueron asesinados de manera impune e inhumana. Anunció que van por el juicio político en contra de aquellos que se hayan opuesto de manera tajante a abrir las fosas y dar los permisos para que las organizaciones de víctimas pudieran encontrarse con sus familiares. "Me parece que fue un acto criminal el que no se permitiera que las fosas se abrieran y que las organizaciones pudieran despejar las dudas que son legítimas y que son profundamente humanas". De manera particular dijo que responsabiliza a quien estuvo en esa reunión con las víctimas, es decir, el secretario de Gobierno, el director de Derechos Humanos y el Fiscal del Estado, quienes tienen que dar cuentas del porqué se negaron y no quisieron que se abrieran esas fosas, además de todos aquellos que están detrás de este crimen, porque ahí se nota claramente que hay negligencia criminal y desaparición forzada.

El Sol de Cuernavaca, (Mónica González),
<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4110455.htm>.

Acompaña la UAEM a defensores de derechos humanos

Debido a las 32 recomendaciones, siete de ellas por tortura contra ciudadanos y más de 200 quejas abiertas contra elementos policiacos del Mando Único, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), decidió acompañar a las familias de las víctimas convirtiéndose en defensora de los derechos humanos, no sólo de la comunidad universitaria sino de la sociedad en general, aseguró Roberto Villanueva Guzmán, coordinador del Programa de Atención a Víctimas de la UAEM. Lo anterior, luego de que Jaime Domínguez Pérez, activista social que ha luchado en contra del Proyecto Integral Morelos que aglutina obras como el acueducto, la termoeléctrica y el gasoducto, fue detenido en dos ocasiones, golpeado y torturado por elementos del Mando Único, y no fue sino con ayuda de organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos, que lograron que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM) haya decidido emitir una recomendación al gobierno de Graco Ramírez. Villanueva Guzmán, dijo que a partir de estas detenciones ilegales, se inició un proceso de denuncia por violación al derecho a la seguridad y legalidad jurídica, violación al derecho de la libertad y violación al derecho a la integridad y seguridad personal, puesto que ningún elemento del Mando Único mostró alguna documentación que avalara la detención de Jaime Domínguez, primero en el año 2012 y posteriormente en el 2013, sin mediar notificación alguna, ni orden de detención, violando así sus derechos fundamentales. A través de un comunicado que se dio a conocer en conferencia de prensa este 16 de marzo, el Programa de Atención a Víctimas informó que seguirá el caso de Jaime Domínguez, "mismo que está enmarcado en una política de imposición de modelos desarrollistas utilizando los recursos al alcance del gobierno, principalmente la represión policiaca a líderes sociales y prueba de ello es la utilización del Mando Único como instrumento represivo y de control social que, desde su creación se ha convertido en la corporación con más denuncias por tortura, detenciones arbitrarias e incluso asesinato". En este sentido, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua Morelos, Tlaxcala y Puebla (FPDTA-MPT) manifestó que la recomendación de la CDHEM no es una muestra de justicia por parte de las instituciones gubernamentales, sino un logro de la sociedad civil organizada y que la institución se vio obligada a reconocer las violaciones a los derechos humanos de los habitantes de Jantetelco, sin embargo, esta organización social reprobó que por la extemporaneidad en la actuación de la CDHEM, se permitieran nuevos actos de violación aún más graves contra el defensor de derechos humanos Jaime

Domínguez y comunidades afectadas por el Proyecto Integral Morelos. "Lo que hace evidente la atemporalidad con que la CDHEM dicta sus recomendaciones, pues si hubiera sido oportuna, pronta y expedita al dictar las recomendaciones sobre los hechos del 4 de diciembre de 2012 que hoy emite, muy probablemente no hubieran ocurrido los hechos lamentables del 19 de septiembre de 2013 y se hubiera revisado oportunamente la legalidad de construcción del gasoducto Morelos".

La Jornada Morelos, (De la Redacción),

<http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/politica/acompana-la-uaem-defensores-de-derechos-humanos>.

El rector de la UAEM anuncia que hará pública su declaración patrimonial

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, anunció que hará pública su declaración patrimonial y la de los funcionarios universitarios de alto rango. Reiteró su postura de mantener bajo reserva los datos personales de todos los empleados de la máxima casa de estudios por razones de seguridad y protección al derecho a la privacidad, y consideró que el lineamiento que obliga a hacer pública esta información, contraviene preceptos legales de mayor rango. Anunció que en un par de semanas, una vez que concluya el periodo vacacional de Semana Santa, hará pública su declaración patrimonial y posteriormente la de sus cercanos colaboradores. "Por supuesto, lo haré con todos y cada uno de los funcionarios del más alto nivel de la universidad y yo voy a ser el primero en poner el ejemplo en este sentido (...) La mía, tengan la seguridad que regresando del periodo vacacional ahí va a estar. No he tenido tiempo para llenar los formatos adecuados y además como no recuerdo cuántas propiedades tengo, estoy haciendo la pesquisas", dijo entre carcajadas y en tono de burla hacia sus detractores. Respecto a las versiones periodísticas que acusan a la UAEM de contratar a través de su director de Empresas y Servicios, Luis Wistano Orozco Díaz, a empresas ligadas a un presunto operador del Cártel de Juárez, y de ejercer presuntamente de manera irregular recursos millonarios; el jefe universitario rechazó las anomalías y sostuvo que instruyó a Orozco Díaz el esclarecimiento del tema ante las instancias fiscalizadoras. "Porque es un tema que no se tiene que litigar en los medios, pero la universidad está abierta a proporcionar cualquier información para que las autoridades pertinentes juzguen lo pertinente y si tenemos que pagar por algún delito que se haya cometido en la universidad, por supuesto que yo seré el primero en someterme a la justicia". Dijo que hasta ahora la institución ha solventado el ejercicio de los recursos y la institución no ha tenido ninguna sanción, ni siquiera una multa por alguna falta administrativa. Afirmó que la universidad está impedida legalmente para refutar con la revelación de documentos las acusaciones vertidas en su contra, pero insistió en que serán las instancias conducentes las que finalmente darán su veredicto. "Como ustedes saben todos los procesos de auditoría en el momento en que se inician, nos determinan que debemos de consignar los documentos como confidenciales y no los podemos sacar a la luz pública. Por eso nos molesta y nos indigna que con fines políticos que nada tienen que ver con nuestra actuación, se estén filtrando documentos y me parece que eso también es un delito, no se pueden filtrar documentos en procesos de auditoría, así lo establece la ley y a nosotros no nos parece que se esté filtrando y publicando y no se nos permita hacer públicas todas las solventaciones y todas las resoluciones", afirmó.

La Unión de Morelos, p.11, (Maciel Calvo),

<http://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/86622-el-rector-de-la-uaem-anuncia-que-hara-publica-su-declaracion-patrimonial.html>

Tengo las manos limpias: Vera

"Aquí estoy, no me voy, no tengo manchadas las manos y seguiré luchando porque se les haga justicia a las víctimas, aunque ello signifique una persecución como hasta ahora parece", dijo el rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, ante supuestos resultados de auditorías que involucran a funcionarios de la universidad con delincuentes. Se insistió en que ya se entregó toda la documentación a las instancias competentes, donde se acredita que la universidad procedió conforme a derecho, por lo que repudió que bajo el auspicio del estado "empresas criminales sigan operando de manera legal". "Nosotros exigimos que también se esclarezca este tema, porque estas empresas cuentan con los permisos legales para seguir funcionando de forma ilegal y por ello pedimos que se castigue a quienes no están haciendo bien su trabajo, porque a nosotros no nos toca fiscalizar a las empresas". Vera Jiménez se refirió al caso particular del Coordinador de Administración de la UAEM que ha sido cuestionado por supuestos nexos con algunos maleantes, a lo que refirió que se le han dado las instrucciones precisas para que se esclarezca todo lo necesario debido a que se trata de un tema que no se tiene que litigar en los medios. "Nosotros estamos abiertos y puestos a disposición para que las autoridades juzguen lo pertinente y si tenemos que pagar por algún delito que se haya cometido dentro de la universidad, yo seré el primero en someterme a la justicia, sobre todo porque se han ganado en todas las instancias donde se han interpuesto recursos los hechos y no se ha podido ni siquiera imponer una multa por alguna falta administrativa". El Rector se pronunció por revisar la actuación de todos y cada uno de los funcionarios universitarios y también de la propia actuación del rector, y "someterla al escrutinio, así que yo estoy en la mejor disposición de que se revise a fondo todo lo que se tenga que revisar y se transparente todo, porque yo estoy decidido a no permitir ningún acto que pueda de alguna manera generar algún daño patrimonial a la institución". Vera Jiménez reconoció que existe

indignación en cuanto a la emisión de estos documentos que deben ser privados y ya se hayan hecho del conocimiento público, lo que denota un fin político que tiene que ver con su actuación en defensa de las víctimas.

El Sol de Cuernavaca, (Mónica González),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4110463.htm>.

Niega el rector recursos de procedencia ilícita

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, rechazó que operadores financieros del cartel de los Carrillo Fuentes, sean proveedores de la máxima casa de estudios como lo señalan notas periodísticas nacionales. Según Aristegui Noticias, un ex directivo del Banco de México, sentenciado por haber sido operador financiero de la organización de los Carrillo Fuentes, recibió contratos por más de 396 millones de pesos de la Cruzada contra el Hambre. Los pagos, según cita el reportaje, se hicieron a empresas fantasmas y por servicios jamás realizados, en una trama que involucró a la Autónoma de Morelos y a Wistano Luis Orozco García, ex dirigente de Nueva Alianza en la Ciudad de México, que, según confirmó el rector, aún es funcionario de la institución educativa. Entrevistado en el marco de la develación del Memorial de las víctimas en la calle 28 de Marzo, Alejandro Vera, confirmó que Orozco García es coordinador administrativo de la Universidad y es a él, a quien le ha girado las instrucciones “precisas para que se esclarezca todo lo que se tenga que esclarecer”, en torno a este caso. Defendió a los funcionarios universitarios, “quienes están trabajando, están solventados, están rindiendo cuentas y están acudiendo ante las instancias competentes para esclarecer estos hechos que de manera dolosa, sesgada, se estén haciendo del conocimiento de la opinión pública”. Dijo que según se le han reportado, en este caso, que involucra a la institución educativa con irregularidades en la aplicación de recursos asignados a la Cruzada contra el Hambre, se “han ganado todas las instancias y no se nos ha puesto a nosotros ni siquiera una multa, ni siquiera por una falta administrativas”. No obstante, considero necesario revisar la actuación de todos y cada uno de los funcionarios universitarios, incluido al mismo rector, pero también de las empresas que buscan competir en las licitaciones y que, con esos antecedentes que trascienden en los medios, siguen operando libremente. “Estoy a disposición de que se revise lo que sean necesario de la universidad y se transparente lo que se tenga que hacer y, sobre todo a no permitir que se cometan actos que dañen a la institución”. Sostuvo que estos temas se tienen que resolver, siguiendo las instancias legales, empero, manifestó su indignación y molestia porque, “con fines políticos se filtre documentos que son confidenciales”. “Aquí estamos puestos a disposición para que las autoridades correspondientes, nos juzguen lo pertinente y si tenemos que pagar por algún delito que se haya cometido en la universidad, por supuesto seré el primero para someterme a la justicia... Yo no me voy, no tengo las manos manchadas y aquí seguiremos buscando justicia, para que los verdaderos criminales, estén en la cárcel”, finalizó.

La Jornada Morelos, (Dulce Maya),

<http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/sociedad-y-justicia/niega-el-rector-recursos-de-procedencia-ilicita>.

Se acercan 67 empresas a universitarios con la Primera Feria del Empleo 2016 en Cuernavaca

Hoy se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) la Primera Feria del Empleo por parte del Servicio Nacional del Empleo (SNE) Morelos. La feria tuvo sede en el gimnasio de la máxima casa de estudios y se presentaron 67 empresas para ofertar más de 800 plazas y vacantes para los universitarios con el propósito de que consigan un nuevo puesto laboral. La titular de la Secretaría del Trabajo, Gabriela Gómez Orihuela formó parte de la inauguración de la Feria del Empleo y les deseó a los estudiantes éxito en las nuevas oportunidades, también estuvo presente la titular de SNE Morelos Elvia Teresa Aguilar Sanders, es preciso mencionar que firmaron convenio con la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM) para facilitar a los jóvenes para conseguir un puesto laboral. La Primera Feria del Empleo ofreció talleres a los estudiantes, entre ellos “Buscadores de Empleo” que impulsó a los jóvenes emprendedores a “formar parte de las nuevas generaciones visionarias que harán de México un mejor país con un mejor futuro”.

Capital Morelos, (UAEM),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/universidad/se-acercan-67-empresas-a-universitarios-con-la-primer-feria-del-empleo-2016-en-cuernavaca>

Benefician a estudiantes universitarios con programas para emprender

El pasado 08 de marzo durante la Tercera Sesión del Comité Técnico, se llevó a cabo una convocatoria para beneficiar a estudiantes universitarios de todas las carreras de la máxima casa de estudios en el programa “Jóvenes de excelencia Banamex” con el propósito de que los estudiantes tengan el impulso de emprender negocios que faciliten sus conocimientos financieros. Hoy se dieron a conocer los resultados de la convocatoria 2016 de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), en la que aparecen 17 nombres de los estudiantes de diferentes licenciaturas de la institución educativa tales son: Arquitectura, Administración, Ingeniería Química, Derecho, Contaduría, Biología, Relaciones Públicas, Farmacia, Biología entre otras.

Capital Morelos, (UAEM),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/universidad/benefician-a-estudiantes-universitarios-con-programas-para-emprender>

El Consejo Universitario designará hoy nuevo director de la Facultad de Derecho

Un total de 30 puntos se atenderán en la sesión ordinaria de este día del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), entre los que destacan la propuesta de dejar de ofrecer cuatro licenciaturas en la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec y la cancelación de un programa educativo en la Escuela de Estudios Superiores de El Jicarero, en Jojutla. Además se elegirá nuevo director para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS), en donde concluye su gestión Raúl Vergara Mireles y en la Preparatoria Dos de Cuernavaca, en donde entregará la dirección Rodolfo García Cordero. En esta sesión ordinaria se espera se apruebe el calendario anual de cursos en materia de sustentabilidad y de inclusión de personas con discapacidad y atención a la diversidad, el dictamen de la cuenta pública universitaria, así como modificaciones, reestructuraciones o adiciones a planes y programas de estudio de diversas unidades académicas. Destaca en la orden del día la presentación de la cancelación del programa educativo de la licenciatura en ciencias ambientales que presenta la Escuela de Estudios Superiores de Jicarero, en Jojutla. Así como la solicitud de dejar de ofrecer las licenciaturas en arquitectura, informática, seguridad ciudadana y educación física en la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec. En materia de legislación se presentará a los consejeros para su aprobación una propuesta de reforma al reglamento de titulación, así como el acuerdo para prohibir los cursos denominados semestre cero y otras modalidades análogas no previstas en la legislación universitaria. Otro punto es la presentación de los términos y condiciones en materia de ingreso, revalidación y equivalencia en programas educativos de licenciatura con alta demanda en la UAEM. Se designará director en la Preparatoria Dos de Alta Vista en Cuernavaca, en donde las aspirantes son: María de Lourdes Fernández Cruz y Elizabeth Gutiérrez Espíritu. Y por los resultados de la auscultación previa, Fernández Cruz es prácticamente la nueva directora. Para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales la terna la integran Olivia de las Casas Vega, Hertino Avilés Albavera y Rubén Toledo Orihuela, éste último con mayores posibilidades de asumir el cargo de nuevo director.

La Unión de Morelos, p.6, (Salvador Rivera),

<http://www.launion.com.mx/morelos/politica/noticias/86627-el-consejo-universitario-designara-hoy-nuevo-director-de-la-facultad-de-derecho.html>

Las Venadas de la UAEM llegan a Ciudad Juárez

El equipo femenino de básquetbol Venadas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) viajó desde ayer a su cita en el Campeonato Nacional de la especialidad, en Ciudad Juárez, Chihuahua, por lo que ya se encuentra listo para dar batalla a quien se le ponga enfrente. Las Venadas de la UAEM representarán por segundo año consecutivo al estado en esta justa nacional, en la categoría de Primera Fuerza, después de haber ganado su calificación al equipo de Amecameca en calidad de visitante. El arquitecto Jorge Juárez Cuevas, director de Deportes de la UAEM, dijo: "el equipo es joven, tiene muchas posibilidades de traer buenos resultados y está bien dirigido por los experimentados Álvaro y Sebastián Reyna, estamos confiados en que representarán de manera digna a nuestro estado y a nuestra institución". "Agradezco el apoyo del Instituto del Deporte y de su directora, la Licenciada Jacqueline Guerra, con la que siempre estamos trabajando en conjunto por el bien de los atletas de nuestro estado", declaró Juárez Cuevas. El equipo estudiantil morelense disputó dos últimos encuentros de preparación ante representantes del Estado de México, en donde militan jugadoras de la liga profesional y de la selección mexicana, con dividendos en los resultados, con un triunfo por una derrota, lo que les augura que darán la pelea en la justa nacional, la más competitiva de todo el país.

El Sol de Cuernavaca, (Roger Mixcoac),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4110403.htm>

Breverías Culturales

"TELEPATÍA. Estructuras y diagramas" exposición de Enid Balam se inaugurará en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, a las 18 horas, FacArtes UAEM invita.

El Regional del Sur, p.16, (Bonifacio Pacheco)

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=77711>

Radiografía del poder... CDHEM: de última hora la sacó Olivares

Según el columnista: Otros aspirantes descalificaron el proceso Cuando iniciaron las inquietudes de los profesionales del derecho y defensores de los derechos humanos en relación a la sucesión en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM), algunas figuras se perfilaron como las que darían la batalla por la elección de quien sustituiría a Lucero Benítez, pero en esa carrera no figuraba quien al final ganó el proceso, Jorge Arturo Olivares Brito. Como que su ascenso empezó a tomar forma por ahí por el

comienzo de la presente semana y en cuestión de dos días, logró montarse en la cúspide, haciendo a un lado aquellos que casi la sentían segura, porque contaban además con algunos apoyos visibles. Fue incluso ya poco antes de que iniciara la sesión en la que se eligió al titular, cuando se decía que las cosas estaban definidas, que venía Olivares y aquello tomó indicios de convencimiento cuando vimos que algunos personajes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), donde el señor imparte cátedra, hacían presencia, uno de ellos el director de la Facultad de Derecho, Raúl Vergara Mireles. Bueno, entre los concurrentes, unos de éstos aspirantes al cargo, se especulaba precisamente respecto a quien traería la bendición. Dos que tres ya se la daban a la doctora en derecho Clara Soto Castor, pero Vergara replicó “no, quien va es Jorge Arturo”. Y en efecto, él sabía porque estaba ahí, ya le habían pasado la información. En materia legislativa aquellos puntos y decisiones de trascendencia, son consensuados antes de entrar en sesión o en tribuna, los acuerdos se dan a puerta cerrada e incluso ahí mismo se programan las intervenciones de los legisladores, incluyendo aquellos que cuestionan los resultados y ya cuando se está en el pleno, sólo se reproducen los convenios. Ayer lo vimos claro, cuando cada líder de su fracción parlamentaria subió a mostrar su posicionamiento, la mayoría de ellos simulando que aún no sabían a quién favorecería la votación, Jesús Escamilla Casarrubias fue el único que habló claro, anticipó que la decisión estaba tomada, que sería un hombre el sustituto de Lucero y hasta agregó, “podría decirles el nombre, pero mejor aguántense tantito, de todos modos en un momento más lo sabrán”. Pero el número de votos con los que ganó Olivares, pareciera indicar que ni el bloque completo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) votó por quien se supone era su candidata, la doctora Soto Castor, que sólo obtuvo tres sufragios. ¿Cómo es que pudo pasar eso? Es decir, de los 27 diputados que asistieron a la sesión, 24 apoyaron al hoy presidente de la CDHEM, tres a Soto y uno a Sara Olivia Parra. De que ganó con amplitud, no hay duda, pero la inquietud es por saber ¿cómo es que las cosas salieron de esa manera, cuando se entiende que los perredistas, por ser el partido en el poder domina frecuentemente esos escenarios? O es que acaso ¿no era ella la candidata del gobernador? pudiera ser, lo malo es que la dejaron llegar hasta el final y mire que cuando concluyó la elección, desde tribuna se soltó contra los legisladores, afirmando que aquello había sido un fraude, una grosería contra el resto de los participantes, acusando al ganador de no reunir los perfiles para desempeñar la posición. Su cuñada, la coordinadora del grupo parlamentario perredista, Hortensia Figueroa Peralta también dio muestras tempranamente de que habían perdido el proceso. En tribuna dio una serie de explicaciones y se lamentó de que la familiaridad política con ella hubiera sido un factor determinante en la elección. O sea, de alguna manera se excusaba ante Clara, pero ésta de todos modos, igual que hizo Juan Juárez Rivas y Patricia Bedolla, otros miembros de la lista, desde la tribuna lanzaron todo tipo de descalificaciones, calificando aquello como una burla. Hortensia seguía preocupada por el estado de ánimo en que se encontraba Soto Castor, que en ese momento daba declaraciones a los medios, abundando en datos y motivos de su enojo, se trasladó hasta donde se encontraba y le dijo “yo estoy haciendo fila de espera para verte”, seguramente la intención era tranquilizarla. La crítica más fuerte a Olivares es en el sentido de que nunca se le ha identificado como defensor de los derechos humanos, buena parte de sus actividades profesionales las ha desarrollado al interior de la UAEM, aunque sí ha ocupado algunos cargos de administración, acompañó a quien fuera presidente municipal suplente en Cuernavaca, Rogelio Sánchez Gatica, al final del trienio de Manuel Martínez Garrigós. Como quiera que sea, de que supo hacer su tarea, ni que decir, convencer a la mayoría de la legislatura no es cosa fácil, porque hay quienes sostienen que no fue producto de una negociación entre los tres poderes y que más bien surgió del seno de la comisión de derechos humanos del Legislativo. Lo que son las cosas, mucho se especuló en el sentido de que la familiaridad política de Soto Castor con Figueroa Peralta sería factor determinante para que ella relevara a Lucero Benítez y al final, más bien fue lo que la dejó fuera, quizás para evitar la crítica, porque muchas voces anticipaban que de haber sido así, íbamos a tener una comisión sometida al capricho del Poder Ejecutivo. Los diputados aceptaron sin embargo que la decisión no fue en función de los perfiles de los aspirantes, que fue política. ¿Pero en qué sentido?, porque cuando es de esa manera, tiene que ver con cobro de facturas entre grupos parlamentarios, pero igualmente se insistió en que tampoco fue por ese lado. Algunos de los informes no descartaron irse a un amparo buscando echar abajo la elección, sobre todo por lo que públicamente se admitió, que fue definición política. Bedolla y Juárez Rivas valoraban tal posibilidad. Como quiera que sea, por el momento Olivares Brito es ya el nuevo presidente de la CDHEM, porque incluso al final de los trabajos legislativos, le tomaron la protesta de ley. Ya habrá que esperar la reacción de los que se sintieron defraudados, aunque sabían anticipadamente que no tenían posibilidades de llegar.

La Unión de Morelos, p.6, (Daniel Alcaraz).

El poder y la gloria...El señor que odia a los periodistas

Según el columnista: Triste es lo menos que puede decirse del resultado de la elección del nuevo presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos. Jorge Arturo Olivares Brito no tiene ningún antecedente en defensa de los derechos humanos. Bueno, no ha defendido nada que no sean sus propios intereses en su larga trayectoria como empleado público. En cambio sí se conoce su rechazo a determinados sectores de la población. Por ejemplo, el odia al gremio de periodistas, tal y como lo ha expresado ante sus alumnos en la Facultad de Derecho de la UAEM. Lo anterior significa que cuando un periodista vea

vulnerados sus derechos el no lo defenderá. O no lo harpa con verdadero entusiasmo. Tampoco tiene amigos que se caractericen por la defensa de la sociedad, por lo que convertirá a la CDHEM en algo así como la delegación de la Sedesol, donde sólo tienen trabajo los amigos de Jorge Meade. Y la pobre y sufrida comisión, que en los últimos ocho años apenas tuvo algunos chispazos, terminará peor de lo que ahora es. Y eso ya es mucho decir. Por lo pronto, le aviso a mis colegas que tengo testimonios de lo mucho que ese señor nos odia, aunque en público ponga su mejor sonrisa.

La Unión de Morelos, p.6, (Oscar Davis).

Serpientes y escalera...CEDH: duelo de poder

Según el columnista: (...) posdata

Jorge Arturo Olivares Brito es desde ayer el presidente de la comisión estatal de los derechos humanos de Morelos. Su designación es producto de un acuerdo político que no tomó en cuenta los rasgos personales y profesionales de los aspirantes: a Clara Soto la descalificaron por ser cuñada de una diputada, pero a Jorge lo eligieron a pesar de ser pareja de la presidenta del TSJ. El nuevo ombudsman morelense fue electo con 23 votos, pero en medio de serias acusaciones que manchan su designación. Al abogado le responsabilizan de haber cometido actos de corrupción en el ayuntamiento de Cuernavaca (con Rogelio Sánchez Gatica) y le señalan por acoso sexual contra alumnas de la UAEM (donde es catedrático). Es la primera vez en la historia de nuestro estado que un representante de los derechos humanos es designado en medio de gritos y con señalamientos tan duros en su contra. El tiempo dirá lo que sigue en esta historia. A la abogada Soto Castor le rechazaron por su supuesta cercanía con el ejecutivo (es cuñada de Hortencia y su esposo es subsecretario en el gobierno estatal), pero es altamente probable que Olivares Brito sea mucho más condescendiente con Graco Ramírez que la abogada Soto. Para los diputados de Morelos fue pecado mortal que Clara Soto sea (desde hace dos años) pariente de una legisladora, pero nada dicen de los nombramientos familiares y afectivos que ha hecho Graco Ramírez en el gabinete de Morelos. Los diputados votaron sin valorar a fondo las propuestas de los aspirantes. Además de estos dos personajes (Clara y Jorge) hubo tres decenas de abogados que llevaban ideas interesantes para la comisión y que tenían méritos para ser considerados con más seriedad de la que les dieron. Una vez más lo que imperó fue el acuerdo político, las filias y las fobias personales y los intereses de grupo. De nueva cuenta la CEDH quedó sujeta a los juegos de poder y a las interpretaciones de partido ¿Qué podemos esperar de un ombudsman con estas características? A Jorge Arturo Olivares Brito no le será sencillo quitarse los señalamientos que desde hoy pesan en su contra. El abogado necesitará de mucho más que el cobijo político de Santillán o el amor personal de Nadia Luz para sacar adelante una tarea que no es nada sencilla y en donde convergen muchos intereses ciudadanos y políticos. Las acusaciones que pesan en contra del nuevo representante de los derechos humanos morelenses son muy serias; nunca antes un ombudsman había sido cuestionado tan severamente por sus actos personales ni tampoco fue electo en un clima tan adverso como el de ayer. Por el bien de los derechos humanos, ojalá el nombramiento sea para bien y las acusaciones hechas en contra del abogado sean menos malas de lo que parecen. A Clara Soto le crucificaron por ser cuñada de una diputada, a Nadxielli Carranco la dejaron fuera por un comentario en redes sociales... ¡Pero a Olivares Brito le premiaron a pesar de las acusaciones de corrupción y acoso sexual!

¿Cuál es la lógica de este congreso?

El Regional del Sur, p.2, (Eolo Pacheco).

Estatal:

Designan a Jorge Arturo Olivares Brito, titular de la CDHEM

En medio de cuestionamientos y señalamientos sobre un proceso amañado, diputados locales eligieron a Jorge Arturo Olivares Brito como presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM). Asimismo, designaron a los seis integrantes del Consejo Consultivo de este organismo. Durante la sesión ordinaria de ayer, finalmente se concretó el proceso de renovación de la CDHEM, con la designación del catedrático de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), quien obtuvo 23 votos a favor, mientras que Clara Elizabeth Soto Castor logró el respaldo de tres legisladores y Sara Olivia Parra un voto.

La Unión de Morelos, p.7, (Ana Lilia Mata),

<http://www.launion.com.mx/morelos/politica/noticias/86626-designan-a-jorge-arturo-olivares-brito-titular-de-la-cdhem.html>

Morelos Habla, (Alberto Pérez),

<http://www.moreloshabla.com/nombran-a-presidente-de-la-cdhm/>

La Jornada Morelos, (De la Redacción),

<http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/politica/olivares-brito-nuevo-titular-de-la-cedh>.

Diario de Morelos, p.6, (Antonieta Sánchez).

El Sol de Cuernavaca, p.3A, (Israel Mariano).

Equipa Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología a estudiantes para el ensamble de robots Lego Mindstorm EV3

La titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), Brenda Valderrama Blanco, entregó equipos tecnológicos para el ensamble de robots Lego Mindstorm EV3 a estudiantes del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) No. 43 de Xochitepec, con la finalidad de fomentar una cultura científico-tecnológica. “Queremos que nuestros estudiantes sean más competitivos, por lo cual debemos dotarlos de las herramientas y las capacitaciones necesarias para llegar a este fin”, externó.

Capital Morelos, (Redacción),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/morelos/equipa-secretaria-de-innovacion-ciencia-y-tecnologia-a-estudiantes-para-el-ensamble-de-robots-lego-mindstorm-ev3>

Nacional:

Especialistas en el sueño propondrán reformas a la Ley Federal del Trabajo

En los recientes 15 años se ha demostrado que no dormir lo suficiente puede ocasionar trastornos de la personalidad, disfunciones del metabolismo, sobrepeso, problemas del sistema inmune e incluso está relacionado con la aparición del cáncer. Por ello es necesario modificar las políticas públicas para que nuestras actividades laborales, escolares y hasta de entretenimiento se realicen en horarios adecuados para la biología humana, dijo Javier Velázquez Moctezuma, director de la Clínica de Trastornos del Sueño de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). A propósito del Día Mundial del Sueño, que se celebra este viernes, el académico indicó que investigadores de la UAM y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) propondrán a legisladores modificar la Ley Federal del Trabajo para prohibir las jornadas laborales de más de 18 horas y para que se regulen las actividades en las que los trabajadores deban cambiar turnos constantemente.

La Jornada, p.41, (Arturo Sánchez y Emir Olivares)

Análisis del cabello permitirá entender el envejecimiento

Hasta hoy pocos científicos se habían planteado interrogantes sobre: ¿por qué algunas personas tienen más pelo? ¿Por qué a otros se les despigmenta más? ¿Por qué muchas más se quedan calvas, son lacias o tienen rizos? Un grupo internacional de investigación demostró recientemente la importancia de estudiar los genes en esos aspectos. El equipo, liderado por el University College London y en el que participan investigadores mexicanos de las facultades de Química y Medicina, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), descubrió el primer gen asociado al encanecimiento en humanos. Se trata del IRF4, que está implicado en la regulación de la producción y almacenamiento de melanina, pigmento que determina el tono del cabello, la piel y los ojos. En conferencia efectuada en el edificio Mario Molina de la Facultad de Química, investigadores universitarios señalaron que este gen puede ser importante para entender la biología del envejecimiento y la evolución de la especie humana. Samuel Canizales, de la Unidad de Genómica de Poblaciones Aplicada a la Salud de esa facultad; Jorge Gómez Valdés, del Departamento de Anatomía, de la Facultad de Medicina, y Víctor Acuña, de la ENAH, indicaron que este hallazgo puede acercar a los científicos a respuestas de procesos biológicos, genéticos, físicos y hasta medioambientales del envejecimiento, y con ello retardar complicaciones (sobre todo enfermedades) de esa etapa.

La Jornada, p.2, (Emir Olivares Alonso).

Manipulan partículas con luz

Desde la perspectiva de la física clásica, la luz se concibe como un flujo de ondas electromagnéticas que viajan a través del espacio; aun más, en un sentido cuántico, se integra por un flujo de partículas de energía llamadas fotones. En el Laboratorio de Micromanipulación Óptica del Instituto de Física de la UNAM, un grupo de científicos bajo la coordinación de Karen Volke y Alejandro Vázquez ha desarrollado varias líneas de investigación básica, cuyo objeto de estudio es la luz, especialmente en interacción con la materia. Una de esas líneas apunta a generar haces de luz estructurados, en los que la distribución de la luz es diferente de la que se puede advertir en la de un apuntador láser. “Se pueden moldear haces de luz con distribuciones más complejas, como anillos concéntricos, rayas y puntos. Al cambiar de diversas maneras la distribución de la intensidad de la luz, también se pueden encontrar propiedades interesantes, características de cada distribución que se logre modelar”, explican los investigadores.

El Universal, (Rafael López),

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/patrimonio/2016/03/18/manipulan-particulas-con-luz>

En 20 estados se consume como potable agua contaminada, advierten expertos

En el norte de Guanajuato el manto acuífero La Independencia, que solía abastecer a las comunidades de esta región semidesértica, ha bajado su volumen a tal grado que los más de 300 pozos ya no alcanzan a extraer aguas superficiales. El manto no llega a recargarse y la excavación es cada vez más profunda, a más

de 300 metros. Resultado: en decenas de comunidades se consume agua con altos contenidos de flúor y arsénico. Con esta y otras advertencias arrancó hoy el Foro del agua, acción desde la sociedad en el Jardín Botánico El Charco del Ingenio. La bióloga María Deogracias Ortiz, de la Universidad de San Luis Potosí y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, documentó, con trabajos académicos nacionales e internacionales realizados a lo largo de 25 años, el hecho de que en más de 20 entidades de México –norte y centro del país– se consume, clasificada como potable, agua entubada con cantidades de arsénico y flúor por arriba de la norma oficial.

La Jornada, p.43, (Blanche Petrich).

Debe actualizarse el presupuesto del IPN en función de su crecimiento

El presupuesto del Instituto Politécnico Nacional (IPN) tiene que actualizarse en función del crecimiento que ha tenido la institución, expresó Enrique Fernández Fassnacht. Entrevistado tras reunirse con la bancada del PRD en el Senado, Fernández Fassnacht dijo que ahora el IPN tiene más compromisos que los que tenía antes. Y a manera de ejemplo dijo que “ya he mencionado yo el caso de las unidades foráneas, el caso de la necesidad de renovar la tecnología en el Politécnico, de la infraestructura misma”. En otro tema, cuestionado sobre la flexibilización del calendario escolar, cuya propuesta envió el Ejecutivo federal al Senado, el director del Politécnico expresó que en el caso de esa casa de estudios, si bien el calendario escolar de la SEP le sirve de guía el Politécnico tiene la autonomía para fijar su propio calendario.

La Crónica de Hoy, (Sin Firma), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/950925.html>

La ciencia en español, asignatura pendiente

Si hay una asignatura pendiente para el idioma español es la de hablar el lenguaje de la ciencia, según se puso este jueves de manifiesto en el Congreso de la Lengua donde el Premio Nobel de Química 1995, el mexicano Mario Molina, advirtió de la poca inversión que los países hispanos hacen en esta materia. Inversión en educación e investigación científica fue la medida en la que coincidieron los expertos que participan en la tercera jornada del VII Congreso Internacional de la Lengua Española que se celebra en San Juan de Puerto Rico. Molina, pionero en la investigación de los efectos en la capa de ozono por la emisión de ciertos gases industriales y asesor en ciencia y tecnología del presidente estadounidense, Barak Obama, recordó que los países que invierten más en ciencia y tecnología tienen un mayor desarrollo económico. Es indispensable incorporar la ciencia a las sociedades hispanohablantes, con el uso de pedagogías modernas para el aprendizaje de la ciencia en la escuela, indicó el Premio Nobel.

El Universal, (EFE), <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/ciencia-y-salud/ciencia/2016/03/17/la-ciencia-en-espanol-asignatura-pendiente>

Estudian en plantas de ornato sus propiedades antidiabéticas

En México existen unas 400 especies de bromelias, plantas que en general viven en los árboles con peculiares características, pues se alimentan de la humedad y de las partículas de aire que absorben sus hojas a través de los “pelos” que en ellas crecen. Se distinguen también porque sus raíces no son funcionales como las plantas terrestres, que requieren de sustratos del suelo para sobrevivir, de manera que se adaptan a vivir prácticamente en cualquier lugar. En Europa, Estados Unidos, Australia y China, entre otros países, son cotizadas como las cactáceas u orquídeas a precios altos. De las 75 especies medicinales de bromelias en nuestro país, tres de ellas son motivo de estudio en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I) y hasta ahora se reconocen en ellas propiedades para controlar glucosa en sangre y la proliferación de células cancerígenas. Tal vez la especie más popular de bromelia es el heno que en Navidad se emplea en los nacimientos o como adorno en los hogares, razón por la cual está desapareciendo de los bosques mexicanos. “El heno no tiene raíces y la gente no sabe que puede crecer muy fácil, así que lo práctico es tirarlo a la basura. En la UAM-I es motivo de investigación científica por parte de un grupo multidisciplinario para conocer cómo actúa en el tratamiento de la diabetes”, menciona la doctora en Botánica María Flores Cruz, del departamento de Biología de la unidad Iztapalapa.

La Jornada Morelos, (Agencia ID),

<http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/contraportada/estudian-en-plantas-de-ornato-sus-propiedades-antidiabeticas>.

Internacional:

El Alzheimer no destruye la memoria; niega acceso

Quienes sufren Alzheimer tal vez no han perdido su memoria y probablemente sólo tienen dificultad para recuperarla, indican investigadores, que revelaron la posibilidad de hallar un tratamiento que pueda curar ese mal. El premio Nobel, Susumu Tonegawa, afirmó que estudios realizados en ratones muestran que estimulando con luz azul ciertas áreas del cerebro, los científicos consiguieron que los animales recuerden experiencias a las que antes no accedían. Los resultados ofrecen algunas de las primeras evidencias de que el Alzheimer no destruye memorias específicas, sino que las vuelve inaccesibles. El equipo de Tonegawa

utilizó ratones genéticamente modificados que muestran síntomas similares a los de los humanos que sufren Alzheimer, una enfermedad degenerativa del cerebro que afecta a millones de adultos en el mundo. Los animales fueron puestos en cajas por cuya superficie inferior pasa un bajo nivel de corriente eléctrica, causándoles una descarga desagradable pero no peligrosa.

La Jornada, p.2, (Afp).

Alarma entre académicos por el giro en materia de derechos humanos en Argentina

Más de un centenar de profesores de diferentes universidades de Estados Unidos y otras partes del mundo enviaron una carta abierta al presidente de Estados Unidos, Barack Obama, quien visitará Argentina del 23 al 25 de marzo, en la que expresan su preocupación ante lo que consideran el alarmante cambio sobre el tema de los derechos humanos dispuestos por el gobierno del presidente Mauricio Macri.

Recuerdan que Obama llegará a este país en el 40 aniversario del inicio de la última dictadura cívico-militar (1976-1983), y señalan: a poco más de tres meses de haberse iniciado allí un nuevo gobierno democrático presidido por Mauricio Macri, quienes nos hemos dedicado desde hace muchos años al estudio de la historia y la cultura argentina y latinoamericana vemos con preocupación las señales que indicarían un alarmante cambio de rumbo en el tratamiento de los derechos humanos en ese país. En la misiva divulgada este miércoles se señala que desde comienzos del siglo XXI los argentinos consiguieron con grandes esfuerzos establecer una política de sostenida investigación, juzgamiento y condena dentro de la más absoluta legalidad, y avanzado en el esclarecimiento de aberrantes crímenes.

La Jornada, p.23, (Stella Calloni).